



Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra

RNC: 430-00905-9

IBS 1.1.34

Manejo de Residuos Sólidos Municipales

REPORTE DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN

Deberes y derechos del ayuntamiento y de los munícipes

Fecha: 30-3-2026

1-Portal Web / Medio digital – Agregue enlace y foto.

<https://ayuntamientodeguerra.gob.do/transparencia/documentos/publicaciones/>



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
San Antonio de Guerra
Portal de Transparencia



República Dominicana

INICIO | MAPA DE SITIO | CONTACTO

Inicio

Portal institucional

Base Legal

Marco Legal de Transparencia

Organigrama

Derechos de los Ciudadanos

Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal (OAIM)

Planificación y desarrollo

Publicaciones

Estadísticas

Servicios

Acceso al 311

Declaraciones juradas

Presupuesto

Publicaciones

Está aquí: Inicio / Publicaciones

DEBERES Y DERECHOS 2026	PLAN DE RUTA Y FRECUENCIA 2026
BOLETIN INFORMATIVO 2026	PUBLICIDAD EN REDES 2026
PUBLICIDAD EN PAGINA WEB 2026	MURAL INFORMATIVO 2026
Acuerdo Publicitario	OAI

Boletín Inf. 4to trimestre 2025

PDF 841.21KB Fecha de subida: 9 enero, 2026

Descargar

PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB DICIEMBRE 2025

PDF 262.05KB Fecha de subida: 9 enero, 2026

Descargar

PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES DICIEMBRE 25

Descargar



Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra

RNC: 430-00905-9



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

San Antonio de Guerra



República Dominicana

Impresión de la página



INICIO | MAPA DE SITIO | CONTACTO

Inicio

Municipio

Ayuntamiento

Servicios

Transparencia

Presupuesto participativo

Noticias

Emergencia

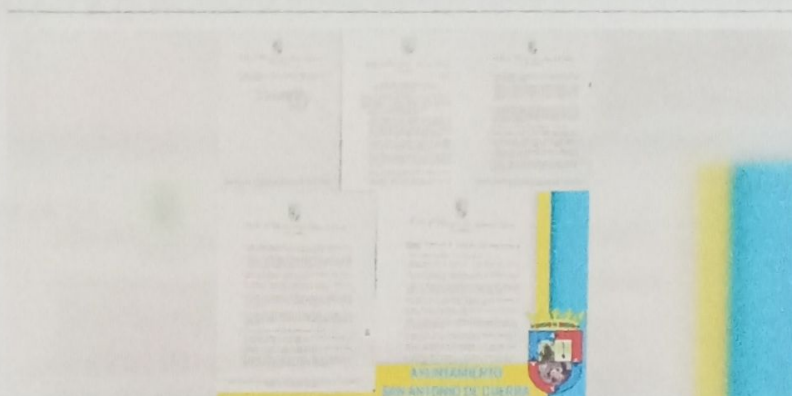
Escríbele al alcalde

Multimedia

Contacto

Deberes y Derechos del Ayuntamiento y los Munícipes

Está aquí: Inicio / Noticias / Deberes y Derechos del Ayuntamiento y los Munícipes

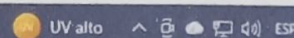


abril 22, 2026

Según la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en República Dominicana, Los ayuntamientos son gobiernos locales autónomos encargados de gestionar los intereses de su comunidad, obligados a proveer servicios básicos y ordenamiento territorial, mientras que los munícipes (ciudadanos) tienen el derecho a recibir dichos servicios y el deber de colaborar, pagar tributos y cuidar el patrimonio municipal. Ambas partes deben trabajar en conjunto para asegurar el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida en el municipio.

Suscríbase a
nuestro Boletín

Únete a nuestro boletín para recibir noticias actualizadas sobre
nuestro municipio.





Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra

RNC: 430-00905-9

2. Boletín Municipal – Fotos
<https://ayuntamientodeguerra.gob.do/transparencia/documentos/boletin-informativo-2026/>



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

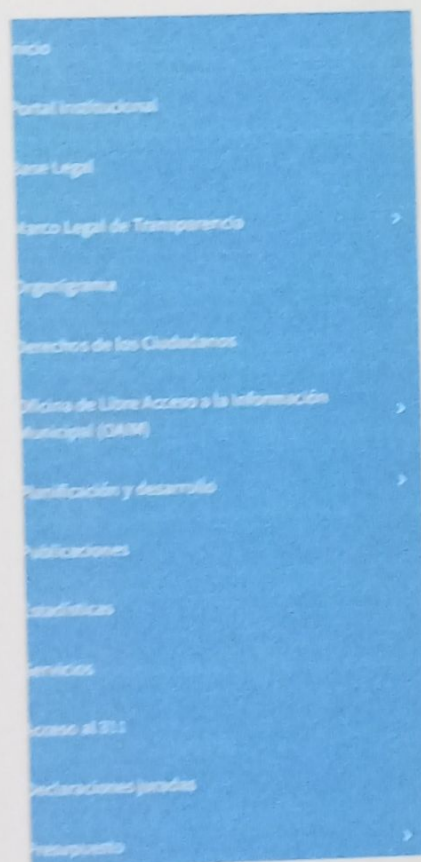
San Antonio de Guerra

Portal de Transparencia



República Dominicana

Inicio Mapa de Sitio Contacto



BOLETIN INFORMATIVO 2026

Está aquí: Inicio / BOLETIN INFORMATIVO 2026



BOLETÍN INFORMATIVO (PRIMER TRIMESTRE)

PDF 600.37KB Fecha de subida: 9 abril, 2026

Descargar

Si no puedes ver los documentos, es posible que no tengas instalado **ADOBE READER**.
Haga **CLICK** en el botón para instalarlo.



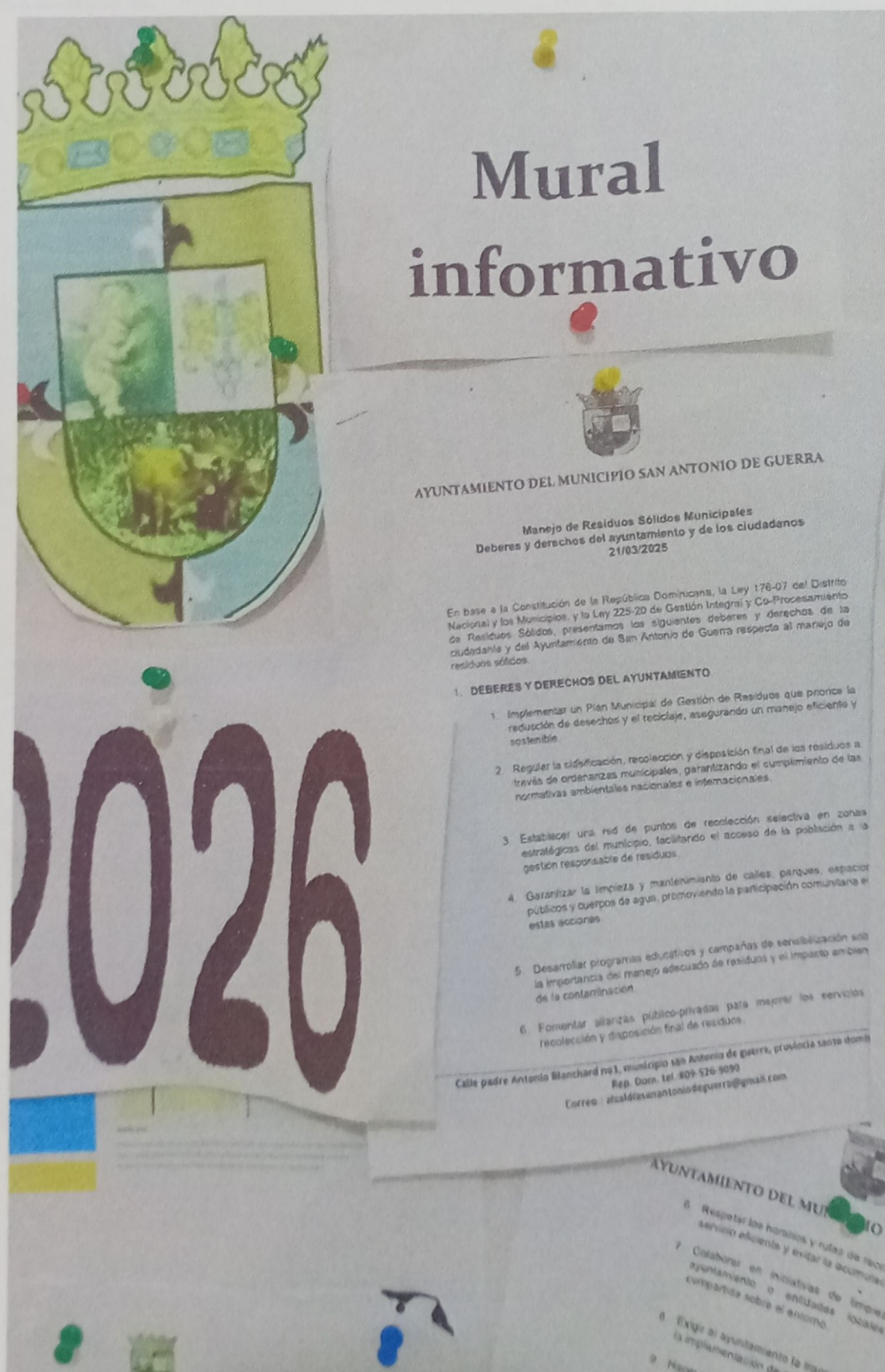
Descarga
ADOBE READER



Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra

RNC: 430-00905-9

Zoom mural informativo



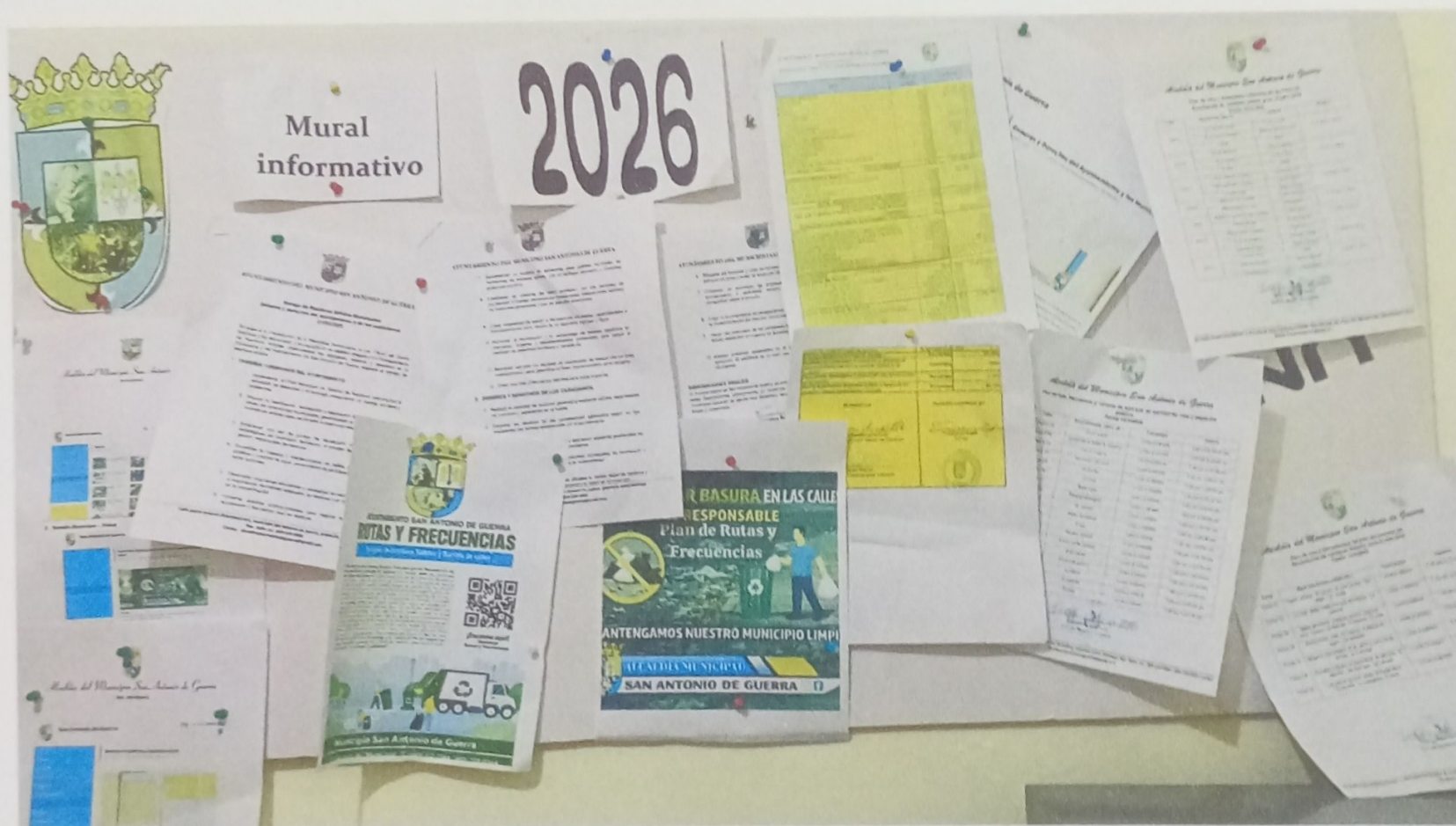


Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra

RNC: 430-00905-9

3. Mural – Fotos

<https://ayuntamientodeguerra.gob.do/transparencia/documentos/mural-informativo-2026/>





Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra



Lucergis R

Lucergis Rodríguez
Encargada oficina RAIM